

## Teoría política: el jardín de senderos que se bifurcan\*

Javier Amadeo

### I

Como afirma Terence Ball, las revaluaciones periódicas y las reconsideraciones de lo que heredamos de los autores que nos precedieron son emprendidas, como no podía ser de otra manera, bajo la perspectiva de nuestros problemas y circunstancias<sup>1</sup>. Un examen del presente de la teoría política sólo podría comenzar haciendo un análisis de los desarrollos producidos en las décadas anteriores para entender cómo llegamos a este presente.

Un presupuesto fundamental para el desarrollo de una teoría política vigorosa es la posibilidad de proporcionar una inteligibilidad reflexiva de su propio desarrollo relacionando para esto explicaciones intrínsecas de sus éxitos o fracasos con una historia externa que las complementa<sup>2</sup>.

El objetivo del presente trabajo es realizar un balance provisorio de los progresos, los problemas y los desafíos de la teoría política en las últimas décadas. Para ello es necesario retroceder hasta la década de 1960, cuando existía una percepción generalizada sobre la decadencia de esta reflexión teórica. A partir de ese momento se produjo un sorprendente resurgimiento, o una reconfiguración, de la teoría política. Este resurgimiento supuso nuevos temas, problemáticas diversas y abordajes originales, si bien este renacimiento puede presagiar límites y problemas que deben ser considerados.

\* El presente artículo es una versión modificada, en aspectos importantes, del texto presentado en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), y celebrado en Buenos Aires del 28 al 30 de julio de 2010. El título, en forma evidente, está inspirado en el cuento de Jorge Luis Borges "El jardín de senderos que se bifurcan", del libro *Ficciones*.

1 Ver Ball (2004: 2).

2 Retomamos esta idea de Perry Anderson (1990: 35).

Dé esta forma, en el texto se busca sugerir, y como consecuencia proponer, una reconstrucción de la teoría política de las últimas décadas sobre la base de la hipótesis de una reconfiguración fundamental de los presupuestos a partir de los cuales esta fue elaborada. Uno de los elementos centrales de esta reconfiguración consiste en la progresiva división entre los elementos filosóficos e históricos de la construcción teórica, que en esta reconstrucción está representada por dos corrientes teóricas surgidas en la década de 1970: la teoría política normativa formulada por John Rawls y la formidable literatura surgida a partir de la publicación de *Teoría de la justicia* (Rawls, 1971); y la historia del pensamiento político desarrollada, en el mismo período, por los autores de la Escuela de Cambridge, particularmente, Quentin Skinner y J.G.A. Pocock. Esta narrativa, por lo tanto, propone una reconstrucción de un punto de vista particular y acentúa aspectos determinados de la elaboración de las décadas pasadas, dejando de lado el análisis de autores o formulaciones de importancia sustantiva que, sin embargo, no serán considerados.

## II

Las primeras décadas del siglo xx y los años de la segunda posguerra constituyen un período fundamental para entender el establecimiento de la ciencia política como disciplina académica. Durante ese período se construyó el consenso dominante –desde el punto de vista tanto teórico como práctico e institucional– sobre el estatuto de la disciplina, sus objetivos, su alcance y, fundamentalmente, su método. Una de las consecuencias más importantes fue el establecimiento de una dicotomía fundamental entre la teoría política, entendida como la historia del pensamiento político, y la ciencia política, entendida en cuanto análisis empírico de las instituciones políticas. Como sucede en la construcción de todas las historias oficiales, el resultado final tendió a naturalizar una determinada concepción vencedora frente a las alternativas derrotadas en esta “lucha por el poder”<sup>3</sup>.

Como afirma Gabriel Almond, durante el período de posguerra hubo un rápido crecimiento del proceso de institucionalización y profesionalización de la ciencia política, en gran parte como resultado de la experiencia interdisciplinaria del período de la Segunda Guerra Mundial.

3 Un análisis sugestivo sobre el estudio de la política en el siglo xix y algunas de las consecuencias de su institucionalización en el siglo siguiente puede consultarse en Collini, Winch y Burrow (1987).

Los currículos y los departamentos de ciencia política en las universidades se expandieron rápidamente en respuesta a una nueva concepción de la disciplina y a la ampliación de la educación superior. El estudio de las relaciones internacionales, estimulado para el nuevo papel de los Estados Unidos, como potencia hegemónica, comenzó a ocupar un lugar central en los nuevos institutos de investigación de las principales universidades norteamericanas como Yale, Princeton, Columbia y Harvard (Almond, 1996: 69).

Nuevas especialidades como los estudios sobre seguridad, la economía política internacional, la opinión pública y los estudios culturales fueron incorporadas a las antiguas subespecialidades. El nuevo escenario internacional de la posguerra llevó a los Estados Unidos, en forma similar a como había sucedido con las antiguas potencias hegemónicas, a fomentar la formación de especialistas para analizar los procesos y los problemas del desarrollo en los países en desarrollo, o en los países surgidos del proceso de descolonización en Asia, África, Medio Oriente y, especialmente, América Latina. Los departamentos de ciencia política, y los incipientes programas de relaciones internacionales, se expandieron rápidamente para adecuarse a las nuevas necesidades y especialidades. Estos nuevos temas y problemas fueron acompañados por el surgimiento de una nueva perspectiva analítica para la reflexión sobre la política (Almond, 1996: 69)<sup>4</sup>.

En la primera década del período de posguerra, Talcott Parsons y otros autores de la misma orientación teórica desarrollaron el concepto de sistema para comparar diferentes tipos de sociedades y de instituciones, con base en el trabajo de teóricos como Weber y Durkheim. Sobre la base de esta y de otras fuentes, David Easton introdujo, en forma original, el concepto de sistema en la ciencia política<sup>5</sup>.

Easton, probablemente el autor más importante de esta primera generación de teóricos conductistas, problematizó la enorme

4 Tres instituciones norteamericanas fueron especialmente importantes durante el período en cuestión. En primer lugar, la Universidad de Michigan y su Instituto de Investigación Social, influenciado por las investigaciones en el campo de la psicología social; en segundo lugar, el Departamento de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Columbia, establecido por los sociólogos Paul Lazarsfeld y Robert Merton, y, finalmente, el Centro de Investigación de la Opinión Nacional de la Universidad de Chicago, dirigido en sus primeros años por el sociólogo Clyde Hart. En estas instituciones se produjo, se difundió la literatura y se formaron los investigadores que contribuyeron en forma sustancial a la “revolución conductista” (Almond, 1996: 70).

5 Ver Easton (1953; 1965).

producción de datos cuantitativos y cualitativos generados por la sociología de la década de 1950, y, al mismo tiempo, la ausencia de una teoría sistemática para evaluarlos. En consecuencia, era necesario el desarrollo de una ciencia propia para los estudios políticos que permitiera la producción “de un conocimiento universal y digno de confianza sobre los fenómenos sociales [...] el objetivo de un procedimiento de acuerdo con las reglas científicas es hacer posible el descubrimiento de una teoría altamente generalizable” (Easton, 1953: 65-66). En la visión de Easton, una “teoría general” de la ciencia política debía consistir en un sistema deductivo de pensamiento con un número limitado de postulados, como presupuestos y axiomas; un cuerpo de generalizaciones empíricamente validadas que podían ser deducidas en un orden descendente para especificar y proveer explicaciones causales predictivas del comportamiento político (Bevir, 2006: 592).

El libro de Easton (1953), *The Political System*, insistía en el fracaso de la ciencia política de los años cincuenta para construir teorías coherentes del fenómeno político y desarrollar técnicas para la recolección y el análisis de los datos, con que fuera posible construir dichas teorías. La definición más extensamente conocida y usada sobre la política fue elaborada por Easton al definir el sistema político como la “distribución autorizada de valores en la sociedad” (Easton, 1953). Esta definición supuso para los investigadores una orientación básica para delimitar el contenido de la ciencia política.

De esta manera surgía una nueva ciencia política, basada en una epistemología positivista que buscaba analizar, a partir de métodos estadísticos, los procesos de la modernización y la democratización, y el funcionamiento gubernamental. Para estos autores era posible obtener, a partir de criterios científicos, un progreso significativo en la comprensión del funcionamiento de los grupos de interés y del fenómeno del corporativismo, así como una mejor evaluación del papel básico de los partidos políticos en el proceso democrático (Almond, 1996: 72-73)<sup>6</sup>.

Para Terence Ball (2001: 108-109), una de las consecuencias más importantes de la revolución conductista de las décadas de 1950 y de 1960 fue el establecimiento de una separación clara e irreconciliable entre la ciencia política y el estudio del pensamiento político, y como resultado se produjo una desvalorización del segundo<sup>7</sup>. Para construir

<sup>6</sup> Ver también Gunnell (1983), Bevir (2006) y Ball (2007).

<sup>7</sup> La primera generación de científicos políticos influenciados por el conductismo —David Easton, Robert Dahl y David Truman— se inició en estudios de teoría política, y en algunos de los primeros trabajos se analizaban pensadores importantes de la tradición occidental del pensamiento político. Textos como *A History of Political Theories* de William Dunning, *The Growth of Political Thought in the West* de

un abordaje verdaderamente científico de la política era necesario dejar de lado la preocupación por el pensamiento político precientífico. La revolución conductista, de esta manera, estableció una línea de demarcación entre el estudio científico del comportamiento político y el estudio histórico del pensamiento político<sup>8</sup>, y de esta manera pensamiento y acción fueron separados analíticamente, como si no existiese ninguna relación entre ambos. En *The Political System*, David Easton criticaba el abordaje preponderante de la política afirmando que “La teoría política está hoy interesada *fundamentalmente* en la historia de las ideas” (Ball, 2001: 109; énfasis propio).

Esta separación entre el estudio científico de la política y una perspectiva filosófica o histórica entendidos como campos diferenciados llevó un clima de época marcadamente hostil en relación con la teoría y la filosofía política. Autores de tendencias teóricas y de posiciones políticas diferentes parecían coincidir en una diagnosis común. La frase de Peter Laslett incluida en su introducción a *Philosophy, Politics and Society* tal vez sea la definición que mejor sintetice este clima de época: “en el momento, de cualquier manera, *la filosofía política está muerta*” (Laslett, 1956: VII; énfasis propio). Leo Strauss, a su vez, filósofo político de tendencia conservadora, formado en la fenomenología de Husserl y Heidegger, y con gran influencia en la Universidad de Chicago, afirmaba en un texto clásico sobre los fundamentos de la filosofía política:

Hoy, la filosofía política está en un estado de decadencia, y quizás de putrefacción, si no ha desaparecido completamente. No sólo existe un completo desacuerdo con relación a su objeto, método y función; su propia posibilidad ha sido puesta en cuestión. El único punto sobre el cual los profesores de ciencia política están

Charles McIlwain y, especialmente, *A History of Political Theory* de George Sabine fueron las fuentes intelectuales de todos estos científicos políticos. Sin embargo, la necesidad de establecer criterios científicos para el análisis de los fenómenos políticos llevó a estos autores a rechazar el supuesto historicismo anacrónico de sus antecesores.

<sup>8</sup> Un ejemplo de este abordaje es la siguiente afirmación de Gabriel Almond, incluida en el libro *A New Handbook of Political Science*: “If we were to model the history of political science in ages, it would properly begin in Greek political science, make some modest gains in the Roman centuries, not make much progress in the Middle Ages, rise a bit in the Renaissance and Enlightenment, make some substantial gains in the 19<sup>th</sup> century, and then take off in solid growth in the 20<sup>th</sup> century as political science acquires genuine professional characteristics. What would be measured by this curve is the growth and qualitative improvement in knowledge concerned with the two fundamental questions of political science: the properties of political institutions and the criteria we use in evaluating them” (Almond, 1996: 50).

de acuerdo se refiere a la utilidad del estudio de la historia de la filosofía política (Strauss, 1988: 17)<sup>9</sup>.

Si es verdad que el desarrollo de una ciencia política de carácter conductista significó severos cuestionamientos respecto de una reflexión de tipo filosófica sobre la política, es necesario cuestionar, o por lo menos caracterizar, el significado concreto de la supuesta decadencia de la filosofía política, como paso necesario para alcanzar una comprensión más acabada del resurgimiento de la filosofía política en la década siguiente.

Bhikhu Parekh (1996: 504), al analizar el significado de la supuesta muerte de la filosofía política anunciada por Laslett, afirma que la producción teórica de las décadas de 1950 y de 1960 fue de una enorme riqueza intelectual. Algunos trabajos son demostraciones evidentes de esta evaluación: entre ellos, las obras de Michael Oakeshott, tanto la introducción al *Leviatán* de Thomas Hobbes y como *Rationalism in Politics* (1962), en que propone –según la interpretación de Parekh– una nueva concepción de la naturaleza de la filosofía política y desafía el racionalismo del pensamiento occidental, responsable, en la visión de Oakeshott, de las tragedias del período. Durante este tiempo también asistimos a la publicación de las obras fundamentales de Hannah Arendt, que se transformarían en textos seminales de la filosofía política del siglo xx: *The Human Condition* (1958), *Between Past and Future* (1961) y *On Revolution* (1963). En estas obras, Arendt critica el carácter apolítico de la filosofía política tradicional, y argumenta que sus presupuestos y sus categorías precisan ser radicalmente revisados para poder entender los fenómenos totalitarios. Isaiah Berlin, a su vez, publicó una serie de ensayos importantes. Dos de los más influyentes trabajos de este autor, que se convertirían en obras clásicas de la reflexión política, son: “Two Concepts of Liberty” (1958) y “Does Political Theory Exist?” (1962). En estas obras, Berlin critica lo que llama el monismo moral de la filosofía política, y defiende el pluralismo de valores morales (Parekh, 1996: 504).

Otra corriente teórica de importancia fundamental que se desarrolló en el período considerado fue la teoría crítica elaborada por los miembros del Instituto de Investigación Social de Frankfurt. Como afirma Seyla Benhabib (1996: 72), la evolución del programa de

<sup>9</sup> En el prefacio de su influyente libro *Politics and Vision*, Sheldon Wolin formulaba una apreciación similar: “En muchos círculos intelectuales existe hoy una clara hostilidad en relación con, o inclusive desprecio hacia, la filosofía política en su forma tradicional. Mi esperanza es que este volumen, si no consigue calmar a aquellos que están ansiosos por tirar fuera lo que existe de la filosofía política tradicional, al menos sirva para dejar en claro lo que ha sido descartado” (Wolin, 2004: xxiii).

investigaciones del Instituto puede ser dividida en tres fases: la primera fase fue la de materialismo interdisciplinar, seguida por el abordaje de la teoría crítica y, finalmente, por el período de la razón instrumental. Los sucesos del período, el final de la República de Weimar, el surgimiento del fascismo en Alemania y la consolidación del estalinismo en la Unión Soviética, llevaron a los pensadores de Frankfurt a producir una serie de importantes cambios de orden conceptual: por una parte, al redefinir las relaciones entre teoría y práctica, y, por la otra, al reconceptualizar la relación entre filosofía y ciencias, y entre teoría crítica y marxismo. El núcleo central de lo que será conocido como teoría crítica, según afirma Benhabib, fueron los análisis de “la transformación del capitalismo liberal del siglo xix en democracia de masas, por un lado, y en formaciones totalitarias de tipo nacional-socialistas, por el otro”; los miembros del Instituto se dedicaron durante el período a analizar las consecuencias económicas, sociales, políticas y filosóficas de esta transformación (Benhabib, 1996: 78)<sup>10</sup>.

La teoría y la filosofía política elaboradas durante las décadas de 1950 y de 1960 tenían una serie de características distintivas. No obstante, a los fines de nuestra discusión basta con señalar dos características centrales que sirven para pensar el proceso de reconfiguración de la década siguiente<sup>11</sup>.

En primer lugar, como afirma Parekh (1996), “a pesar de que los diferentes autores tenían preocupaciones distintas, todos tenían conciencia de que la disciplina estaba bajo una crítica severa originada en fuentes diversas como el positivismo lógico, la filosofía lingüística, la sociología del conocimiento, el conductismo y el existencialismo”. Especialmente en el mundo anglosajón, que, como veremos, se transformará en dominante en diversas áreas del conocimiento, particularmente en filosofía y filosofía política, existía una visión ampliamente aceptada sobre la división entre los elementos empíricos y normativos de la explicación social, y la filosofía política tradicional definitivamente pertenecía al segundo tipo de explicación. Según sostiene el autor, se partía del supuesto de que “los valores no podrían ser defendidos de manera objetiva, [y de que] las perspectivas de carácter normativo no eran más que preferencias personales que exigían ilegítimamente validez universal” (Parekh, 1996). Los teóricos mencionados anteriormente divergían de esta evaluación, y enfatizaban que la filosofía política era una forma de investigación necesaria y relevante, que debía ser universal en su alcance y crítica en su orientación. Para estos teóricos, la

<sup>10</sup> Para un análisis de la Escuela de Frankfurt, ver Jay (2006).

<sup>11</sup> Retomamos el argumento de Parekh (1996), que ha sido reconfigurado para sustentar nuestro punto de vista.

contribución esencial de la filosofía política consistía en destacar las características fundamentales de la vida humana y, particularmente, de la vida política, y en criticar los proyectos ideológicos irrealizables y esclarecer las formas prevalecientes del discurso político. La filosofía política debía focalizar sus análisis en interpretar críticamente los procesos sociales y políticos, y su carácter preceptivo debía ser derivado del proceso anterior; los análisis debían operar en un nivel de abstracción que hacía difícil recomendaciones institucionales particulares y de políticas específicas (Parekh, 1996: 505).

En segundo lugar, según Parekh (1996: 506), los teóricos de este período habían vivido los horrores de la Segunda Guerra Mundial y el surgimiento del nazismo y del estalinismo, y, en consecuencia, una parte importante de sus teorizaciones se concentró en el análisis de las tendencias latentes de la civilización occidental que habían llevado a estos horrores. Las investigaciones buscaron “las raíces de estas tendencias en el racionalismo (Oakeshott), en el historicismo (Popper), en el monismo moral (Berlin), en el surgimiento del *animal laborans* (Arendt), en el relativismo (Strauss) y en la lógica del capitalismo (Horkheimer y Adorno)” (Parekh, 1996: 506). No obstante ser feroces opositores al comunismo, la mayoría de los filósofos políticos no marxistas tenían una visión crítica de la democracia y de la sociedad liberal. Como afirma Parekh (1996: 506), estos autores eran, en muchos casos, extremadamente críticos de los llamados valores liberales, y censuraban la visión antisocial del individuo, la visión ahistórica de la racionalidad, el subjetivismo moral, la conexión inherente entre el liberalismo y el capitalismo, y la visión instrumental de la política.

No es fácil entender las razones teóricas y prácticas por las que los análisis de la época diagnosticaron la muerte de la filosofía política o su decadencia terminal, a pesar de la fecundidad teórica de los autores del período. Sin duda, el triunfo de la ciencia política de carácter conductista, la descalificación de estas perspectivas como no “verdaderamente” filosóficas por el positivismo, y la creencia de que el compromiso filosófico con los autores del pasado era “historia de las ideas” y no filosofía política cumplieron un papel relevante. Sin embargo, como firma Parekh, en forma paradójica, otro factor también tuvo una importancia fundamental: el surgimiento de una perspectiva normativa, cada vez más dominante, en la filosofía política. La gran mayoría de los autores de las décadas de 1950 y de 1960 concebían a la filosofía política como un cuestionamiento reflexivo y descriptivo preocupado básicamente por entender antes que por prescribir. Considerando que los escritos de estos autores “no cumplían con los criterios establecidos por los críticos sobre lo que debería constituir una filosofía política “verdadera”, estos pronunciaron en forma previsible la muerte de la disciplina” (Parekh, 1996: 506-507).

En síntesis, parece que –aunque será necesario profundizar este diagnóstico– durante las décadas de 1950 y de 1960 asistimos no tanto a un proceso de muerte o decadencia de la teoría y la filosofía políticas sino más bien a un proceso de profundo “agotamiento” –aquí quizás el término sea excesivo o inexacto– de determinadas perspectivas analíticas, cuyo resultado fue una profunda reconfiguración, desde varios puntos de vista, de la práctica teórica.

### III

Durante las décadas de 1960 y de 1970 presenciamos un proceso de resurgimiento o reconfiguración profunda de la teoría y la filosofía políticas. Como afirma Ball (2004), varias explicaciones, si bien ninguna totalmente satisfactoria, buscaron entender y explicar este proceso de resurgimiento. La explicación más consensuada de este proceso señala que la teoría política se desarrolló porque su adversario principal, el conductismo, entró en crisis. La ciencia política conductista había retomado las categorías y las distinciones clave de una filosofía particular, el positivismo filosófico. Así, una historia adecuada de la “revolución conductista” debe incluir, también, una consideración del ascenso y la caída de sus fundamentos filosóficos (Ball, 2004: 4)<sup>12</sup>.

Para Ball (2004), el positivismo filosófico cumplió una función normativa particularmente importante para el conductismo; el positivismo definió los parámetros de una elaboración teórica verdaderamente científica, y las condiciones para que la ciencia política fuera efectivamente una ciencia. En primer lugar, continúa el autor, “la ciencia política debía distinguir entre ‘hechos’ y ‘valores’. En segundo lugar, debía ser ‘empírica’ en vez de ‘normativa’. Y, finalmente, en consecuencia, ella debía ser explicativa (Ball, 2004)”. Una explicación científica, de acuerdo con estos presupuestos positivistas, dependía del descubrimiento y el desarrollo de leyes objetivas y universales. La teoría política “tradicional”, a su vez, no se ajustaba “a los criterios positivistas de significancia cognitiva y suficiencia explicativa”. La teoría política, como afirma Ball, debía concentrar sus esfuerzos en el estudio de los pensadores clásicos del pasado y dejar que los problemas políticos contemporáneos fueran abordados por la ciencia política, estableciéndose así una dicotomía básica entre los elementos normativos y empíricos de la explicación social. Heredera como era de una filosofía de la ciencia específica, el destino de la ciencia política conductista estuvo ligado a la crisis del positivismo filosófico. Sin embargo, sería incorrecto o simplista relacionar el resurgimiento de la teoría política exclusivamente

12 Ver también Farr (1995).

con la decadencia del positivismo filosófico y la concomitante decadencia del conductismo (Ball, 2004: 4).

Un segundo elemento a ser considerado se refiere a las relaciones entre la elaboración teórica y el movimiento del mundo político real. Durante los años sesenta asistimos a una serie de eventos fundamentales para el desarrollo de la teoría política. La agitación política sirvió como fundamento de la actividad teórica. Algunos de los acontecimientos más importantes fueron, si sólo consideramos a los Estados Unidos, los siguientes: el movimiento por la libertad de expresión en la Universidad de Berkeley, el movimiento por los derechos civiles, y las protestas contra la guerra de Vietnam y en favor de la retirada de las tropas norteamericanas. Los acontecimientos centrales de esta década plantearon una serie de temas que eran problemas políticos antes que cuestiones teóricas: la legitimidad del Estado, los límites de la obligación política y la naturaleza de la justicia.

En este contexto teórico y político surgieron nuevas obras teóricas fundamentales para la tradición de la teoría política y para la historia del pensamiento político. Fue en estos años que John Rawls desarrolló las ideas centrales que ganarían forma sistemática en *A Theory of Justice* (1971), una obra dirigida a la indagación de los temas que habían ganado prominencia en los agitados años sesenta: las políticas redistributivas, la objeción de conciencia y la legitimidad del poder del Estado. En este período también surgieron con fuerza en el mundo anglosajón las contribuciones de Quentin Skinner, de J.G.A. Pocock y de la Escuela Contextualista del pensamiento político (conocida como Escuela de Cambridge). El desarrollo de estas dos corrientes teóricas parece sintetizar el proceso de resurgimiento y reconfiguración de la teoría política a partir de la década de 1960. Es posible, aunque en forma hipotética, analizar algunas de las características dominantes de estas nuevas formas de teorización.

Un primer elemento se relaciona con el desplazamiento geográfico de la producción intelectual. Comienza a existir, a partir de la década de 1970, una creciente hegemonía intelectual del mundo anglosajón, y especialmente de la producción norteamericana, en el ámbito de las ciencias sociales. La preeminencia de la filosofía analítica y de la economía neoclásica, ambas disciplinas con cierta tradición en el mundo anglosajón, son ejemplos de este proceso de desplazamiento<sup>13</sup>. El resurgimiento de la teoría política en el período que estamos analizando estuvo acompañado de un nuevo predominio de la producción anglosajona, y en especial de los autores norteamericanos, y como resultado se produjeron cambios importantes en el propio abordaje de la disciplina.

<sup>13</sup> Sobre este desplazamiento geográfico, ver Anderson (1990: 48-49).

En segundo lugar podemos observar una reconfiguración de la teoría política del propio punto de vista político. Como analizamos previamente, la mayoría de los teóricos de las décadas anteriores eran pensadores conservadores o críticos profundos de la democracia y de los valores liberales. A pesar de que el liberalismo fuera hegemónico desde el punto de vista de los valores políticos y sociales, no lo era desde el punto de vista de la teoría política. Sólo a partir de la década de 1970 la teoría política se transformaría en una disciplina hegemónicamente liberal, a pesar de la existencia de otras corrientes de pensamiento no liberales, como el comunitarismo, para citar un ejemplo.

Por último asistimos a un cambio profundo desde el punto de vista epistemológico, caracterizado por la crisis del positivismo filosófico y el surgimiento de la filosofía analítica. Un análisis detallado de la filosofía analítica excede las posibilidades de este trabajo, si bien es posible formular algunas de las críticas, los temas y los conceptos que influenciaron en forma fundamental a la teoría política.

Uno de los elementos centrales se refiere a la relación de la filosofía analítica con la lingüística. Como afirma Zaslowsky (1981), la crítica del formalismo lógico permitió la vuelta del lenguaje ordinario al centro de los análisis (*ordinary language*). La crítica del formalismo hizo posible recuperar los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje en oposición al aspecto sintáctico, y para ello fueron centrales las obras de L. Wittgenstein (*Philosophische Untersuchungen*, 1953), de J.L. Austin (*How to Do Things with Words*, 1962) y también de J.R. Searle (*Speech Acts*, 1969). Estos textos sirvieron, además, como punto de partida para que autores como Quentin Skinner pudieran reafirmar la identidad histórica de la teoría política (Zaslowsky, 1981: 329).

Otro elemento de fundamental importancia se relaciona con el tema de las proposiciones éticas. El positivismo lógico en su crítica a la metafísica, que también comprendía a la moral, afirmaba que las proposiciones éticas no eran comprobables empíricamente, y algunos positivistas, inclusive A.J. Ayer, sustentaban su crítica de las proposiciones metafísicas en cuestionamientos lógicos al afirmar que "no estaban bien formuladas". Sin embargo, la pregunta que el positivismo lógico no podía contestar era la siguiente: si los enunciados de la naturaleza moral simplemente no tenían sentido, ¿por qué cumplían un papel tan importante en el pensamiento y en la vida de los hombres? (Zaslowsky, 1981: 336).

Una de las tesis centrales de la filosofía analítica, en su crítica al positivismo lógico, sostenía la inadecuación de la formalización tradicional para el estudio de los enunciados éticos; la concepción que la mayor parte de los lógicos tenían del lenguaje natural era, según esta interpretación, falsa o por lo menos parcial, lo que resultaba en una perspectiva reduccionista. Para la filosofía analítica, el uso descriptivo

del lenguaje no era ni el único uso, ni el más importante. Las investigaciones de Wittgenstein y de Austin llevaron a cuestionar la idea según la cual la principal función de las palabras era "describir" alguna cosa, y expusieron la idea central de que la mayoría de las veces "actuamos al hablar". La filosofía analítica no pretendía negar la función teórica y descriptiva del lenguaje natural, ni reducirlo a una función exclusivamente pragmática; su objetivo era restablecer el equilibrio entre las diversas formas de comunicación lingüística (Zaslowsky, 1981: 336).

La crítica formulada por la filosofía analítica cumplió un papel clave en el proceso de reconfiguración de la teoría política en la década de 1970. Por una parte, brindó al lenguaje y a la filosofía del lenguaje un lugar central en la elaboración teórica, y planteó una serie de conceptos que serían reapropiados por los historiadores del pensamiento político para redefinir los términos en que las investigaciones sobre el pensamiento político eran realizadas. Por otra parte, la crítica de la filosofía analítica permitió avanzar del análisis reductor al análisis neutral<sup>14</sup>, y de este modo hizo posible que la ética y los juicios morales no fueran tratados como un discurso inferior al discurso teórico, sustentando la tesis de que el discurso práctico, esto es, ético, era distinto del discurso teórico.

De esta manera, la crítica del positivismo lógico realizada por la filosofía analítica preparó el camino para el resurgimiento de la teoría política normativa y de la historia del pensamiento político, si bien con características bastante diferentes a las de las teorías desarrolladas en las décadas anteriores. Así, el resurgimiento significó de hecho una profunda reconfiguración del método y del objeto de la práctica teórica. A continuación procuraremos realizar una reconstrucción de los principales desarrollos teóricos de las últimas décadas a partir del presupuesto según el cual tuvo lugar un proceso de profunda reconfiguración.

### III

La publicación de *Teoría de la justicia* fue recibida como el tratado de filosofía política más importante del siglo xx, y considerada como la reanudación de la discusión política por parte de la filosofía analítica, que se distanciaba así de su habitual indiferencia hacia la política<sup>15</sup>. La filosofía política, desde una perspectiva analítica, demostraba que

14 Ver Zaslowsky (1981).

15 "Rawls's book had an immense impact and enabled moral and political philosophy to stop seeing themselves as purely (or at least primarily) descriptive approaches: they could now claim an active role in the discussion and resolution of public problems" (Nehamas, 1997: 217). Para un análisis del impacto de la obra de Rawls en la filosofía política contemporánea, ver también Kymlicka (2002).

podía hacer frente a los problemas sociales del momento, defender derechos iguales y ofrecer una serie de principios orientadores para la distribución de los recursos económicos. Rawls buscaba desarrollar una concepción específicamente liberal de la política, como señala el título de su segunda obra fundamental, *Liberalismo político* (Rawls, 1993). Para Wolin (2004: 529), la motivación del proyecto estaba implícita en cierta yuxtaposición de la terminología; Rawls buscaba "una solución liberal para lo que consideraba ser la crisis evidente de la *democracia* constitucional moderna"<sup>16</sup>.

La primera obra de Rawls era una tentativa de proporcionar una justificación filosófica para el Estado de Bienestar liberal-democrático de posguerra. De hecho, como afirma Kymlicka (2002), este vínculo teórico con el Estado de Bienestar ayuda a explicar la amplia influencia política de las teorías del liberalismo igualitario. En los años cincuenta y sesenta se presenció la enorme extensión del Estado en la mayoría de las democracias occidentales, pero no existía ninguna elaboración teórica, desde el punto de vista filosófico, que sirviera de justificación a este proceso. La aparición de la obra de Rawls en los años setenta, y de otras obras de autores liberales igualitarios, proveyó a los interesados de argumentos satisfactorios, desde el punto de vista intelectual, con qué defender, en el debate político, este proceso de la expansión (Kymlicka, 2002: 88).

La visión de Rawls representó algunos cambios importantes en el discurso sobre la justicia, que ilustraron cómo la tradición filosófica estableció vínculos con la economía y con la teoría jurídica; se construyó un nuevo tipo de filosofía política, con algunas características particulares: un alto nivel de abstracción, complejidad técnica y moderación del punto de vista político.

En *Teoría de la justicia* se plantearon los principales elementos de la problemática liberal, las tensiones entre la libertad y la igualdad, la distinción entre las dimensiones políticas y económicas de la vida social, y el establecimiento de una base consensual de la sociedad como presupuesto político fundamental. Al identificar a la justicia como la primera virtud de las instituciones sociales, Rawls señala su intención de abordar la cuestión de la desigualdad. La concepción de justicia es formulada primordialmente en términos económicos como "la forma en la cual las principales instituciones sociales distribuyen derechos y deberes y *determinan la división* de las ventajas de la cooperación social" (Rawls, 1971: 7).

16 Retomamos en este punto la interpretación de Sheldon Wolin (2004) sobre Rawls. Nuestro objetivo no es realizar un análisis exhaustivo de la obra de Rawls, sino ofrecer algunos elementos que permitan entender los desarrollos de la teoría política de las últimas décadas.

La centralidad atribuida a la economía, como afirma Wolin, tiene importantes consecuencias políticas para Rawls. "El papel de la administración es extendido, mientras que la gobernanza es concebida tecnocráticamente, reducida a un Estado autónomo altamente centralizado independiente de los poderes económicos y sociales que supuestamente debe regular" (Wolin, 2004). Para Rawls, continúa Wolin, los mecanismos de libre mercado deben funcionar al interior de instituciones jurídicas que regulen las tendencias generales de los éxitos económicos y conserven las condiciones sociales necesarias para asegurar la justa igualdad de oportunidades. Rawls concibe a la autonomía reguladora del Estado, y a su poder de transformar las desigualdades socioeconómicas, sin examinar la estructura económica de la sociedad que concentra tanto riqueza como poder. "Su silencio sobre las estructuras de poder económico no es una omisión, sino un gesto de legitimación" (Wolin, 2004: 531).

La teoría de la justicia rawlsiana se fundamenta en dos principios básicos. El primero exige derechos y obligaciones iguales para todos. El segundo estipula que las desigualdades pueden ser consideradas justas si y solamente si "producen beneficios compensatorias para todos" y "particularmente para los menos favorecidos de la sociedad" (Rawls, 1971: 14-15)<sup>17</sup>. La desigualdad es identificada, fundamentalmente, como la distribución desigual de recursos básicos y de oportunidades de tal forma que se impide u obstaculiza el ejercicio de los derechos.

Bajo el segundo principio, como afirma Wolin, la desigualdad es considerada sistémica, pero potencialmente beneficiosa para los menos favorecidos; como consecuencia, no existe necesidad de una reforma radical. La desigualdad es inherente, pero puede ser atenuada (Wolin, 2004). En otros momentos de su obra, Rawls sugiere que las causas de la desigualdad son externas al sistema: aquí la desigualdad es caracterizada como el resultado desafortunado de las condiciones sociales imprevisibles, o de los talentos individuales naturales que son imposibles de controlar totalmente o de eliminar. Sin embargo, afirma Wolin, el argumento "evita atribuir el origen de las desigualdades a la estructura de clase, a prejuicios históricos de raza o de clase, a políticas públicas desiguales, o a cambios tecnológicos que producen poblaciones superfluas" (Wolin, 2004). A pesar de que la justicia rawlsiana se concentra en la mejora de la suerte de los menos favorecidos, no existe ninguna promesa de que la justicia conlleve la supresión de la desigualdad. La desigualdad es, de esta manera, atribuida al orden de lo irracional o de lo contingente. Al mismo tiempo, Rawls es escéptico en relación con la participación como medio para contrarrestar

17 Ver Rawls (1971: 14-15).

la influencia de las corporaciones económicas. Los derechos económicos, como la participación de los trabajadores en las decisiones de las compañías, son explícitamente excluidos, y de esta manera se evita la cuestión crucial de las consecuencias políticas de la organización económica. "Al no reconocer al sistema económico como un sistema de poder o conjeturar sobre cualquier forma de resistencia popular, la visión rawlsiana de la justicia evita cualquier desafío directo al sistema capitalista y a su política" (Wolin, 2004: 532-533).

Desde el momento de su publicación, *Teoría de la justicia* recibió numerosas críticas a las que Rawls buscó responder en una diversidad de escritos. En dichos trabajos, Rawls comenzó a desarrollar un reformulación radical de su concepción de la justicia, y restringió sus pretensiones "universalistas" y sus rasgos "metafísicos" para convertirla en una doctrina "meramente" política<sup>18</sup>. La publicación de su segunda obra central, *Political Liberalism* (1993), representó el punto más importante de este proceso de reformulación. Uno de los problemas centrales, en la visión de los críticos, era que su teoría no representaba una concepción realmente neutral frente a las diferentes concepciones sobre el *bien*, y, por lo tanto, era incapaz de asegurar las bases de la propia estabilidad. El desafío era elaborar una concepción de la justicia, y abordar la difícil cuestión de la política, desde un punto de vista estrictamente liberal.

Como afirma Wolin, *Liberalismo político* parece menos una continuación de las preocupaciones centrales de *Teoría de la justicia* y más una obra con algunos cambios fundamentales en cuanto al punto de vista teórico. El discurso centrado en temas económicos, administrativos y de política pública, junto con el problema de la desigualdad, prácticamente desaparece y es sustituido por el énfasis en la ortodoxia política, la importancia de la cultura política y el papel del ciudadano (Wolin, 2004: 539). El cambio más significativo consiste en que el conflicto de doctrinas pasa a ser la preocupación central, en lugar de las desigualdades socioeconómicas. Este tema, representado por las *doctrinas comprensivas*, según afirma Rawls (1993: 13), representa un peligro para la propia existencia de la sociedad democrática. Las doctrinas comprensivas son definidas como un sistema de creencias que "incluye todos los tipos de asuntos, desde el comportamiento individual, las relaciones personales hasta la organización de la sociedad en su totalidad y los derechos de la personas".

La principal tentativa de *Liberalismo político* es demostrar que es posible construir, en el contexto de un "pluralismo razonable" de

18 En particular, "Justice as Fairness: Political not Metaphysical" (1985) y "The Domain of the Political and Overlapping Consensus" (1989).



concepciones sobre el bien, una concepción de la justicia compartida y que funcione. Para ello, Rawls busca evitar los desacuerdos entre la multiplicidad de doctrinas existentes e identificar las bases posibles de un acuerdo lo suficientemente amplio y profundo. Con este propósito, Rawls presenta su teoría como una concepción "política" de la justicia. El hecho de defender una concepción "política" de la justicia no significa que ella sea completamente distinta de un concepto moral; como afirma Rawls, "la concepción política de la justicia es una concepción moral, pero elaborada con relación a un objeto específico, la estructura básica de la sociedad" (Rawls, 1993: 11).

Rawls apela a la idea de un consenso superpuesto (*overlapping consensus*) con el objetivo de hacer posible que concepciones comprensibles razonables y opuestas confluyan para el logro de ciertos acuerdos básicos. Según Rawls, el consenso superpuesto se refiere a un acuerdo entre personas razonables, que solamente aceptan doctrinas comprensivas razonables (Rawls, 1993: 139). En este sentido, el consenso superpuesto se presenta como la única forma de permitir que, en un contexto pluralista, cada individuo llegue a acordar con una concepción pública de la justicia. Este consenso solamente será posible una vez que la concepción pública en cuestión resulte razonable a los ojos de todos. El consenso superpuesto se presenta como una expresión de lo que el autor denomina "razón pública compartida" por el conjunto de la sociedad. La idea de la razón pública resulta especialmente importante en la explicación de cómo puede ser posible afirmar una constitución justa y estable en una sociedad pluralista.

En cierta forma, el ideal de la razón pública constituye un desarrollo del criterio liberal de acuerdo con el cual un gobierno democrático no tendría que justificar su política apelando a valores religiosos (Gargarella, 1999).

Para Wolin (2004), el liberalismo político propuesto por Rawls acepta la democracia como un principio formal de organización de ciudadanos libres e iguales, y al mismo tiempo condena explícitamente otras tradiciones políticas como el humanismo cívico, y constituye además una forma de desaprobación de una concepción de democracia entendida como participación política. Para Wolin, el humanismo cívico y la democracia participativa son denunciadas como las doctrinas comprensivas en las cuales "el hombre es un animal social, cuya esencia natural es plenamente alcanzada en una sociedad democrática en la cual exista una generalizada y vigorosa participación en la de la vida política" (Rawls en Wolin, 2004: 549)<sup>19</sup>. La participación, según observa Rawls críticamente, es proclamada no meramente como un derecho,

<sup>19</sup> Ver "The Priority of Right and Ideas of the Good".

sino como el *locus* privilegiado de la buena vida. Una concepción más amplia de la democracia, menos formal y más sustantiva, implicaría, en la visión de Rawls, entrar en el ámbito de las doctrinas comprensivas. No obstante, de hecho, el liberalismo político rawlsiano sería también una forma de doctrina comprensiva (Wolin, 2004: 549).

Como afirma Wolin, es posible ver cómo el cambio de énfasis en las dos obras referidas refleja los diferentes problemas y las diversas preocupaciones enfrentados por Rawls. Es posible considerar que la primera de las obras expresa un contexto histórico y político específico, una coyuntura que surgió con la instauración del New Deal en cuanto Estado regulador y de Bienestar, que basaba su confianza en la resolución de los problemas sociales mediante una combinación de administración y políticas específicas, y se extiende hasta la propuesta de la Great Society de Lyndon Johnson, cuyos principales objetivos de reforma social eran la eliminación de la pobreza y el fin de la discriminación racial. De esta manera, *Teoría de la justicia*, con su énfasis económico en la distribución de los recursos y política en el valor fundamental de los derechos, reflejaba la tradición del Estado de Bienestar y la lucha por los derechos civiles de las décadas anteriores. En contraposición, su obra posterior, *Liberalismo político*, representó "un liberalismo en una era de creciente predominio conservador, y de 'guerras culturales', un liberalismo que se inclina hacia el centro y como consecuencia deja de lado el problema de intentar resolver la relación entre desigualdades económicas y sociales— e igualdad política" (Wolin, 2004: 530). Esta última obra de Rawls disloca el problema de la democracia del ámbito material para resituarlo en el ámbito cultural o ideológico (Wolin, 2004: 530).

#### IV

Durante la década de 1960 fueron publicados una serie de trabajos de carácter metodológico que sentaron las bases del trabajo de los historiadores de las ideas. Tres de estos trabajos fueron de particular importancia: "The History of Political Thought: A Methodological Enquiry" (1962) de J.G.A. Pocock; "The Identity of the History of Ideas" (1968) de John Dunn, y "Meaning and Understanding in the History of Ideas" (1969) de Quentin Skinner (2003a), el más influyente de los textos metodológicos de esta nueva historiografía.

El objetivo central de estos trabajos era cuestionar el abordaje tradicional de la teoría política y afirmar la identidad histórica de esta disciplina; el método apropiado para desarrollar su estudio era el método histórico, y el significado de los conceptos y las ideas clave de los textos centrales de la teoría política debía ser entendido a partir de la noción de un significado históricamente construido (Hampsher-Monk, 2001: 159-160).

Los orígenes de este proceso de reformulación deben ser buscados en los análisis lingüísticos –uno de los desdoblamientos de la filosofía analítica, como hemos analizado– adoptados por algunos teóricos de la Universidad de Cambridge en la década anterior, los años cincuenta, y en las teorías de los actos de habla (*speech acts*) desarrolladas en Oxford. El interés principal de estas perspectivas se concentraba en la amplia variedad de cosas que podían ser reconocidas como dichas, y especialmente en la diversidad de contextos lingüísticos que determinarían lo que podía ser enunciado y que, al mismo tiempo, podía ser modificado por estas enunciaciones. Los historiadores del pensamiento político se reapropiaron de estas ideas y desarrollaron un análisis crítico con respecto a los fundamentos epistemológicos de sus investigaciones Pocock, 2003a).

Como afirma Pocock (2004: 24), resulta curioso que la serie *Philosophy, Politics and Society*, publicada por Peter Laslett a partir de 1956, “se dedicara casi enteramente al análisis e investigación de problemas políticos, y apenas a la definición de su estatus histórico o a la historiografía del debate político”, constituyendo dicha serie, tal vez, una demostración de las dificultades para establecer un diálogo constructivo entre filosofía e historia. Una excepción fundamental de esta tendencia, de significativa importancia, fueron los textos de Pocock, Dunn y Skinner, también publicados en la mencionada serie.

En forma paradójica, al mismo tiempo que Laslett (1956) anunciaba que la filosofía política estaba muerta, la historia del pensamiento político comenzaba un profundo proceso de reformulación, en gran medida como consecuencia del propio trabajo de Laslett; particularmente, gracias a su trabajo editorial sobre los textos de Robert Filmer y John Locke<sup>20</sup>. Estos trabajos sentaron los fundamentos históricos y teóricos que debían guiar la investigación de los historiadores del pensamiento político. A partir de estos elementos comenzó a tomar forma una historiografía con énfasis característicos. En primer lugar, cabe mencionar el énfasis sobre “la variedad de ‘lenguajes’ en que el debate político podía establecerse”; en segundo lugar, el énfasis “sobre los participantes del debate político, vistos como actores históricos, reaccionando unos con respecto a otros en una diversidad de contextos históricos, y particularmente lingüísticos, otorgando una textura extremadamente rica a la historia, que podría ser rescatada” (Pocock, 2003a: 24-25).

Como afirma Pocock (2003a), las formulaciones teóricas de Thomas Kuhn, y el fin del predominio del popperismo, tuvieron una importancia esencial en este proceso de reformulación. Sin embargo,

20 Ver Laslett (1949; 1960).

fue sólo a mediados de la década de 1960, con la publicación de los textos metodológicos de Skinner<sup>21</sup>, que los historiadores del pensamiento político comenzaron a demostrar la lógica de su propia investigación y a profundizarla en las áreas en que ella se aproximaba a la filosofía del lenguaje.

Quentin Skinner tomó como punto de partida de su elaboración teórica la aplicación de una posición filosófica particular, el análisis de los actos de habla (*speech acts*) de Austin. El trabajo inicial de Pocock, a su vez, se basó en una tradición de práctica intelectual que exploraba una variedad de fundamentos metodológicos articulados en forma creciente y original en el concepto de *lenguaje*. Como afirma Hampsher-Monk (2001), es posible identificar, por lo tanto, posiciones contrastantes. Skinner partió de una posición metodológica desafiante, específica y combativa, que sufrió sólo ajustes mínimos<sup>22</sup>. En contraste, Pocock buscó un tipo de explicación más experimental, reconociendo el carácter exploratorio del estudio de la historia del pensamiento político. Pocock partió de una concepción de tradición, inspirado por Michael Oakeshott, que permite entender tanto el objeto de análisis como las recomendaciones sobre cómo abordarlo. Teorizar dentro de una tradición supone necesariamente un proceso de abstracción de dicha tradición. Para Pocock, la equivocación de la historia del pensamiento político consiste en el intento desafortunado de presentar la historia de una tradición discursiva sin establecer evidencias históricas de sus continuidades conceptuales, sino a través de la identificación especulativa de las conexiones o, peor aún, mediante la construcción de ejemplos canónicos por medio de la abstracción filosófica<sup>23</sup> (Hampsher-Monk, 2001: 160-161).

El trabajo de Skinner combinó desde el comienzo un análisis sustantivo del pensamiento político moderno<sup>24</sup> con una preocupación metodológica peculiar. Su posición ha acentuado una característica fundamentalmente lingüística del trabajo del historiador del pensamiento político.

Algunos conceptos centrales de los trabajos de Ludwig Wittgenstein –*Philosophische Untersuchungen*– y de J.L. Austin –*How to Do Things with Words*– fueron retomados en los análisis de Skinner. En relación con Wittgenstein, Skinner retomó la idea de que los significados de las palabras no pueden ser pensados aisladamente; su significado debe

21 De particular importancia es “Meaning and Understanding in the History of Ideas” de 1967, publicado en 1969 (Skinner, 2002a).

22 Ver Skinner (2002b).

23 Esta crítica también está presente en Skinner (2002a).

24 Ver Skinner (1978a; 1978b).

ser entendido en el marco de juegos de lenguaje específicos y, en forma más general, en el contexto de formas de vida particulares. De Austin retomó la idea de que, para analizar el significado de las palabras, es fundamental entender que ellas también son hechos, y que es posible hacer cosas con las palabras<sup>25</sup>.

Ambos autores, según la lectura de Skinner, afirman que para entender cualquier enunciado es necesario captar aquello que está más allá del sentido y de la referencia de los términos usados para expresarlo. Sería necesario, de acuerdo con la formulación particular de Austin, encontrar los medios para recuperar aquello que el agente podría haber estado *haciendo* al decir aquello que dijo para entender lo que el agente quiso significar al utilizar una expresión con ese exacto sentido y referencia. De esta manera, las intuiciones de Wittgenstein y de Austin ofrecerían una hermenéutica excepcionalmente valiosa para los historiadores intelectuales (Skinner, 2002b: 103-104).

En el momento del habla y de la escritura, el autor está realizando también una *performance* discursiva, y esto es particularmente válido en el caso de una acción política. Ligada a esta noción de *performance* está la difícil noción de *intención*. Skinner busca apelar a la historicidad de una interpretación en términos de recuperar la intención del autor. En consecuencia, uno de los elementos centrales de un abordaje histórico del pensamiento político consistiría en enfatizar la importancia de rescatar las *intenciones* que un autor habría tenido en el momento de elaborar un texto. El énfasis en las intenciones del autor lleva a Skinner a analizar el *contexto* en que ese autor escribe; las intenciones del autor no pueden existir en forma independiente del lenguaje en que el texto es construido.

Como afirma Skinner, el *contexto* apropiado para entender las expresiones de un determinado autor será “siempre cualquier contexto que permita apreciar la naturaleza de la intervención constituida por sus expresiones [...] para recuperar este contexto en cualquier caso será necesario realizar una investigación histórica extremadamente amplia, tanto en su espectro como en sus detalles”. Si el historiador es capaz de identificar este contexto con suficiente precisión, será posible interpretar lo que el escritor estaba haciendo al decir lo que dijo (Skinner, 2002b: 116).

El autor, afirma Pocock (2003a), “habita un mundo históricamente determinado, que es aprehensible solamente gracias a una serie de lenguajes históricamente constituidos. Las formas del discurso disponibles le dan las intenciones que puede tener, al proporcionarle

los únicos medios de que él podrá disponer para efectuarlas”. En este punto, mediante el análisis se busca entender la relación existente entre el contexto lingüístico y los actos de habla. El método analítico propuesto por Skinner, continúa Pocock, se orienta a analizar tanto el lenguaje del autor como sus intenciones. Para Skinner, esto no significa reducir al autor a un mero portavoz del propio lenguaje.

Cuanto más complejo, y hasta cuanto más contradictorio el contexto lingüístico en el que el autor se sitúa, más ricos y ambivalentes serán los actos de habla que él tendrá condiciones de emitir y mayor será la probabilidad de que estos actos de habla actúen sobre el propio contexto lingüístico e induzcan modificaciones (Pocock, 2003a: 28).

En este punto, la historia del pensamiento político se convierte en una historia del habla y del discurso, de las interacciones entre el habla del autor y el contexto lingüístico en que habita. Se considera no sólo que la historia del pensamiento político es una historia del discurso, sino también que tiene exactamente una historia en virtud de convertirse en discurso (Pocock, 2003a: 27-28).

A su vez, en la interpretación de Pocock –siguiendo a Oakeshott–, la teoría política puede ser abordada a partir de diferentes enfoques; puede ser pensada como modos de la experiencia, experiencia histórica o práctica, o a partir de disciplinas rivales. Un análisis de este tipo parece destacar la tensión fundamental entre lo histórico y lo filosófico<sup>26</sup>.

En consecuencia, para Pocock una de las tareas centrales del historiador del discurso político consiste en establecer el lenguaje o los lenguajes en que un determinado pasaje del discurso político ha sido desarrollado. Estos “lenguajes”, como afirma el autor, serán en realidad, “sublenguajes, idiomas y retóricas más que lenguajes en sentido estricto” (Pocock, 2003a: 31). La tarea del historiador es buscar los modos del discurso que son lo suficientemente estables como para poder ser utilizados por más de un participante, y para presentar el carácter de un juego definido por una estructura de reglas aplicables a más de un jugador. Esto hará posible considerar la manera en que los jugadores exploran las reglas y, al mismo tiempo, analizar cómo actúan *sobre* las reglas y, consecuentemente, las modifican. Estos lenguajes también varían en cuanto a su origen y, por lo tanto, en cuanto a su contenido y su carácter. Algunos pueden tener su genealogía en la práctica institucional de determinada sociedad: como “los jergas profesionales de filósofos, teólogos, juristas, comerciantes, o aquellos que se tornan

25 Ver Skinner (2002b). Otra influencia importante en el trabajo de Skinner fue la filosofía de la historia de R.G. Collingwood.

26 Ver Hampsher-Monk (2001: 161).

conocidos como integrantes de la práctica política o como formuladores del discurso político” (Pocock, 2003a: 31). Según Pocock, se puede aprender mucho sobre la cultura política de una sociedad determinada, en los diversos momentos de su historia, observándose que lenguajes así originados fueron sancionados como legítimos integrantes del universo del discurso público (Pocock, 2003a: 31)<sup>27</sup>.

Gran parte de la práctica del historiador del pensamiento político, continúa Pocock (2003a), consiste en aprender a leer los distintos idiomas del discurso político en la forma en que se encuentran disponibles en la cultura y en la época que el historiador está estudiando. En cierta medida, el proceso de aprendizaje es un proceso de familiarización, pero el intérprete no puede permanecer meramente pasivo y receptivo frente al lenguaje que lee; con frecuencia será necesario utilizar ciertos procedimientos de descubrimiento que hagan posible construir y validar hipótesis, en el sentido de establecer que tales o cuales lenguajes estaban siendo utilizados y podrían ser utilizados de tales o cuales maneras. En esta línea de trabajo, el historiador de las ideas tendrá inevitablemente que confrontarse con problemas de interpretación, con tendencias ideológicas y con el círculo hermenéutico<sup>28</sup>.

Pocock entiende que la primera tarea interpretativa del historiador del pensamiento político debe ser identificar y reconstruir estos lenguajes, y entender sus transformaciones en el tiempo. Explicar la producción de un autor determinado supone identificar su relación con el lenguaje o los lenguajes que ese autor utiliza en su argumentación. Este segundo elemento de análisis del lenguaje conlleva siempre el peligro de que la exégesis se presente como coherente cuando en realidad no lo es. A llamar la atención sobre la dificultad que supone resistir la tentación de comprometerse con –como lo opuesto a escribir la historia de– la teoría política, Pocock explica la lamentable pero constante tendencia de los historiadores de la teoría política a hacerse filósofos (Hampsher-Monk, 2001: 161).

Esta corriente de la historia del pensamiento del político, representada por Skinner y por Pocock, ha conducido a una renovación extraordinaria en la historia de las ideas y ha hecho posible el diálogo entre los historiadores y los filósofos. No obstante, los elementos de carácter innovador introducidos por estos autores parecen chocar con sus propios límites internos. Algunos críticos han subrayado que esta nueva metodología –la insistencia en el significado contextual de las afirmaciones teórico-políticas– es políticamente impotente, puesto que

27 Ver también Pocock (1962).

28 Ver Pocock (2003a: 33).

el abordaje es tan irremediabilmente histórico que sus conceptos son inadecuados para los debates contemporáneos de la teoría política<sup>29</sup>.

Esta característica distintiva del abordaje metodológico propuesto no ha pasado inadvertida para los propios autores. Skinner y Dunn, en forma más explícita, y Pocock, en forma más implícita, han alertado sobre la inconveniencia de utilizar argumentos y conceptos construidos sobre locuciones históricas para los propósitos de una discusión política contemporánea<sup>30</sup>.

Entre las proposiciones polémicas planteadas por Skinner, una de las centrales se refiere a la inexistencia de ideas políticas perennes que puedan ser objeto de un análisis histórico apropiado. Y aun si pudieran existir, en un nivel adecuado de abstracción, cuestiones perennes en teoría política, el tipo de respuestas planteadas tendrían una especificidad históricamente determinada, y por lo tanto no serían relevantes para abordar nuestras preocupaciones presentes. En términos más generales, no cabría esperar ningún aprendizaje directamente aplicable a –o relevante para– nuestra situación de un estudio propiamente histórico de la teoría política (Skinner, 2002a: 88).

De hecho, sobre la base de la estructura teórica del argumento de Skinner, es posible afirmar que “la descalificación de cualquier elemento diacrónico de los conceptos políticos o de las teorías no sólo se corresponde con las intenciones de un conjunto complejo de actos de habla en su ofensiva metodológica, sino que es también una consecuencia estricta y lógica de ellos” (Hampsher-Monk, 2001: 167).

Sin embargo, esto no es equivalente a negar que existan lecciones que puedan ser aprendidas de la historia. Para Skinner, el trabajo del historiador del pensamiento político debe contribuir al entendimiento del mundo presente. En la conferencia inaugural pronunciada en la Universidad de Cambridge al ocupar la cátedra *Regius Professor* de Historia Moderna, al analizar el ascenso y la caída de lo que denominó la comprensión neorromana de la libertad civil, Skinner afirmó que tornarnos conscientes de nuestro pasado político es parte de entender nuestro presente. Recuperar la forma en que los conceptos y los argumentos utilizados en el presente fueron establecidos en el pasado es una manera “de evitar caer bajo el hechizo de nuestra propia herencia intelectual. Cuando analizamos y reflexionamos sobre nuestros conceptos normativos, es fácil dejarnos hechizar por la creencia de que las formas que nos fueron transmitidas por la corriente principal de nuestras tradiciones deben ser las formas de pensar sobre ellos” (Skinner, 1999: 93)<sup>31</sup>.

29 Ver Hampsher-Monk (1984; 2001).

30 Ver Hampsher-Monk (2001).

31 Ver también Skinner (2002c: 6).

Sin dudas, las aspiraciones intelectuales planteadas por Skinner son centrales para el desarrollo de una teoría política vigorosa, y deben ser consideradas en cualquier proyecto futuro. Es necesario reconocer los avances intelectuales representados por este nuevo abordaje del pensamiento político, teniendo, no obstante, precaución en lo que respecta a su carácter potencialmente despolitizador. Estos desarrollos, por el momento, no se han reconciliado con los fundamentos filosóficos sobre los cuales la versión más rigurosa de esta nueva historia del pensamiento político fue construida, y no parece existir ninguna revisión metodológica en marcha, al menos ninguna que presente un grado de sofisticación técnica comparable con el establecido por la posición original (Hampsher-Monk, 2001: 173)<sup>32</sup>.

## V

En el desarrollo de estas dos corrientes teóricas, la teoría política normativa y la historia del pensamiento político, parece sintetizarse este proceso de resurgimiento y reconfiguración de la teoría política a partir de la década de 1970. La crítica realizada por la filosofía analítica cumplió un papel central en este proceso. Por una parte, dio al lenguaje y a la filosofía del lenguaje un lugar esencial en la elaboración teórica; por la otra, afirmó la centralidad de la discusión normativa. Sin embargo, este resurgimiento supuso, de hecho, una profunda reconfiguración del método y del objeto de la elaboración teórica, que tuvo importantes consecuencias prácticas.

En las últimas décadas, la teoría política continuó desarrollándose, pero parecen existir obstáculos que dificultan su futuro progreso. Uno de los problemas centrales que se identifica en el horizonte es un proceso gradual de despolitización de la teoría política. Este proceso de despolitización de la teoría política se caracteriza por una separación progresiva entre los elementos históricos y los filosóficos de la explicación social. Por una parte, esto supone una naturalización de los procesos sociales presentes, como podemos observar en las corrientes normativas de la teoría política; por la otra, el énfasis en el abordaje histórico del pensamiento político ha dejado de lado cuestiones teóricas y políticas relevantes desde el punto de vista contemporáneo.

Como afirma Terence Ball, el recién descubierto orgullo de la teoría política puede ser el presagio de su caída. Para el autor, la teoría política estaría siguiendo una trayectoria bastante parecida a la que siguió la ciencia política conductista desde mediados de la década de 1950 hasta finales de la siguiente. Una manifestación fundamental de

este proceso sería el aislamiento progresivo de la teoría política con relación a su tema natural, a saber, la propia política. Como resultado de lo anterior, en la teoría política se estarían desarrollando algunas características singulares. En primer lugar, una creciente especialización y profesionalización de la práctica teórica; en segundo lugar, un aumento de la preocupación de los teóricos políticos por las cuestiones de método y una propensión a participar en disputas metodológicas o metateóricas. En definitiva, la teoría política estaría convirtiéndose en el tipo de criatura que esta misma disciplina criticaba anteriormente (Ball, 2004: 6).

El liberalismo igualitario buscó construir una justificación filosófica de la existencia del Estado de Bienestar y de las posibilidades de un proceso redistributivo dentro de las economías capitalistas avanzadas. El vínculo entre la filosofía política igualitaria y las políticas del Estado de Bienestar era tan fuerte que algunos teóricos llamaban al liberalismo igualitario como "liberalismo del Estado de Bienestar", y describían la teoría de Rawls como "una justificación filosófica para un tipo de capitalismo igualitario de Estado de Bienestar" (Kymlicka, 2002: 92). Sin embargo, este vínculo fue fuertemente cuestionado, ya no es más evidente que la implementación de las propuestas del liberalismo igualitario pueda llevar a la construcción de algún tipo de Estado de Bienestar. El propio Rawls reconoció las limitaciones del Estado de Bienestar para alcanzar la igualdad liberal, y brindó apenas una simple descripción de una alternativa viable: una democracia de propietarios. Parece ser que los compromisos institucionales del liberalismo igualitario no están a la altura de sus desafíos teóricos<sup>33</sup>.

Para Kymlicka, una de las razones del retroceso de las propuestas de los liberales igualitarios es que estos perdieron la confianza en la capacidad del Estado para proporcionar justicia. La obra inicial de Rawls es de comienzos de la década de 1970, cuando el Estado era visto como esencialmente "exitoso", y capaz de lograr resultados concretos en relación con los problemas de la pobreza y de la división de clases. Sin embargo, en las últimas décadas esta confianza ha desaparecido. La recesión de comienzos de los años setenta, la crisis del petróleo y el aumento de los déficits gubernamentales llevaron a concluir que las políticas de bienestar eran insostenibles. Paradójicamente, cuando "la necesidad de políticas activas del Estado para combatir las desigualdades de ingresos aumentó considerablemente, las teorías liberales igualitarias parecen haber perdido, cada vez más, la confianza en la capacidad del Estado para remediarlas", y sus propuestas, en consecuencia, parecen haber perdido el horizonte teórico (Kymlicka, 2002: 92-93).

32 Sobre esta crítica, ver también Miller (1990) y Castiglione (1993).

33 Ver Wolin (2004).

Por otra parte, los términos en que se desarrolló el debate metodológico en los Estados Unidos y en Inglaterra han llevado a autores como Skinner y Pocock a establecer “una conexión sistemática entre la construcción de una *philosophia perennis* y de todas las perspectivas filosóficas que busquen entender la relación existente entre los temas pasados y presentes” (Rosanvallon, 2001: 203). Para Rosanvallon, las condiciones y los presupuestos bajo los cuales estos autores han desarrollado su crítica al abordaje tradicional de la historia de las ideas han impedido dar un paso decisivo para elaborar una historia filosófica de la política. Su contribución, de todas maneras, continúa siendo inestimable (Rosanvallon, 2001: 203). Así, el abordaje propuesto parece condenado a presentar cierto carácter despolitizado, al no conseguir distinguir entre el problema de los temas eternos de la filosofía y las cuestiones filosóficas y políticas relevantes desde el punto de vista contemporáneo.

Para Rosanvallon, considerar el papel de la teoría política en el momento actual nos debe llevar a reconsiderar la relación entre el trabajo intelectual y el compromiso político. La fuerza de la teoría política está relacionada con considerar la experiencia académica como parte integrante de la experiencia cívica. Esto supone una nueva forma de compromiso político. Lo que está en el centro de la discusión es la conexión entre la erudición y el compromiso; la teoría política debe ser capaz de crear los instrumentos para analizar el mundo político y desarrollar las herramientas que permitan la acción práctica. El objetivo es alcanzar el punto en que la distinción entre conocimiento y acción desaparezca. Esto significa participar en el proceso por el cual la sociedad deja de establecer una separación entre el conocimiento de la propia acción y el conocimiento de las causas que contribuyen a ella (Rosanvallon, 2001: 198-199).

Como afirma Ball (2004), la teoría política siempre encontró un campo fecundo para la elaboración teórica cuando estuvo estrechamente vinculada a la política, particularmente, a las crisis políticas y sociales intensas. El período actual parece plantear una serie de desafíos inmensos para la teoría política, que sólo podrán ser enfrentados en forma adecuada si se replantea la relación entre trabajo teórico y compromiso político.

La crisis económica global que estalló en 2008 con la quiebra de Lehman Brothers y el colapso de la burbuja de las hipotecas de alto riesgo, y que continuó profundizándose con la crisis del euro<sup>34</sup>; las protestas sociales contra el capital financiero, expresadas mediante las manifestaciones de los indignados en España, el movimiento Occupy

34 Sobre la crisis en Europa, ver Streeck (2011) y Blackburn (2011).

Wall Street en varias ciudades de los Estados Unidos, y la resistencia de los trabajadores europeos al ajuste económico; y los levantamientos de 2011 en el mundo árabe, conocidos como la Primavera Árabe<sup>35</sup>, contra el autoritarismo y en favor de la democratización representan una serie de desafíos políticos e intelectuales que deben ser el punto de partida de cualquier elaboración teórica. Estos procesos parecen indicar el final de un período histórico tanto en el mundo árabe como en el mundo capitalista desarrollado, y señalan la urgente necesidad de implementar cambios profundos en las instituciones económicas y políticas que gobiernan nuestros países<sup>36</sup>.

Sería imprudente siquiera esbozar una enumeración de lo que suponen estos desafíos desde el punto de vista teórico. Sin embargo, el cuestionamiento de la estructura del capitalismo, el cuestionamiento de la relación entre el capitalismo y la democracia, y de la asociación entre la democracia y el liberalismo –ya analizado en los capítulos cuarto y quinto de la presente obra–, la tensión entre los derechos sociales y el libre mercado, y la problematización de las posibilidades emancipadoras de los movimientos sociales contestatarios pueden constituir una lista inicial y provisoria de problemáticas a ser enfrentadas en los próximos años. Ignorar los desafíos planteados por la crisis social y política del mundo podría transformar a la teoría política en una reflexión sin ninguna clase de relevancia. En este punto sería posible, como afirma Ball (2004), retomar la crítica hecha por Leo Strauss a la ciencia política conductista y aplicarla hoy a la teoría política.

Solamente un gran tonto podría llamar diabólica a la nueva ciencia política; ella no tiene ninguna cualidad peculiar de los ángeles caídos. Ella no es ni siquiera maquiavélica; las enseñanzas de Maquiavelo eran refinadas, sutiles y vivaces. Ni es neroniana. Alguien podría decir de ella que juega mientras que Roma está en llamas. Pero está perdonada por dos razones: no sabe que juega, y no sabe que Roma está en llamas (Strauss, 1962: 327).

De esta forma, el proyecto de una teoría política crítica, que en la presente perspectiva debe ser la propia definición de teoría política, debe partir de una crítica radical de lo existente y debe tener una orientación de carácter emancipador, que suponga el compromiso de crear elaboraciones teóricas ligadas a las necesidades sociales y, particularmente, a las necesidades de los sectores subalternos.

35 Sobre los levantamientos en el mundo árabe, ver Kandil (2011).

36 Davis (2011) analiza la relación entre los movimientos en el mundo árabe y la crisis en Europa.

## Bibliografía

- Almond, Gabriel A. 1996 "Political Science: The History of the Discipline" en Goodin, Robert E. y Klingemann, Hans-Dieter (eds.) *A New Handbook of Political Science* (Oxford: Oxford University Press).
- Anderson, Perry 1990 "A Culture in Contraflow-II" en *New Left Review*, Vol. I, N° 182, marzo-abril.
- Ball, Terence 2001 "Discordant Voices: American Histories of Political Thought" en Castiglione, Dario y Hampsher-Monk, Iain *The History of Political Thought in National Context* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Ball, Terence 2004 "Aonde vai a teoria política?" en *Revista de Sociologia e Política*, N° 23, noviembre.
- Ball, Terence 2007 "Political Theory and Political Science: Can This Marriage be Saved?" en *Theoria: Journal of Social and Political Theory*, N° 113, agosto.
- Benhabib, Seyla 1996 "A crítica da razão instrumental" en Žižek, Slavoj, *Um mapa da ideologia* (San Pablo: Boitempo).
- Bevir, Mark 2006 "Political Studies as Narrative and Science, 1880-2000" en *Political Studies*, Vol. 54, N° 3, octubre.
- Blackburn, Robin 2011 "Crises 2.0" en *New Left Review*, N° 72, noviembre-diciembre.
- Castiglione, Dario 1993 "Historical Arguments in Political Theory" en *Political Theory Newsletter*, Vol. 5, N° 2.
- Castiglione, Dario y Hampsher-Monk, Iain 2001 *The History of Political Thought in National Context* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Collini, Stephan 2001 "Postscript. Disciplines, Canons, and Publics: The History of 'The History of Political Thought' in Comparative Perspective" en Castiglione, Dario y Hampsher-Monk, Iain, *The History of Political Thought in National Context* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Collini, Stephan; Winch, Donald y Burrow, John 1987 *La política, ciencia noble. Un estudio de la historia intelectual en el siglo XIX* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Davis, Mikes 2011 "Springs Confronts Winter" en *New Left Review*, N° 72, noviembre-diciembre.
- Dryzek, John S.; Honig, Bonnie y Phillips, Anne (eds.) 2006 *The Oxford Handbook of Political Theory* (Oxford: Oxford University Press).
- Dunn, John 1968 "The Identity of the History of Ideas" en *Philosophy*, N° 43.
- Dworkin, Ronald 2005 *A virtude soberana. A teoria e a prática da igualdade* (San Pablo: Martins Fontes).
- Easton, David 1953 *The Political System* (Nueva York: Knopf).
- Easton, David 1965 *A System Analysis of Political Life* (Nueva York: Wiley).
- Falco, Maria J. 1973 *Truth and Meaning in Political Science: An Introduction to Political Inquiry* (Columbus: Charles E. Merrill Publishing Company).

- Farr, J. 1995 "Remembering the Revolution: Behaviouralism in American Political Science" en Farr, J.; Dryzek, J.S. y Leonard, S.T. (eds.) *Political Science in History. Research Program and Political Traditions* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Gargarella, Roberto 1999 *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política* (Barcelona: Paidós).
- Goodin, Robert E. y Klingemann, Hans-Dieter (eds.) 1996 *A New Handbook of Political Science* (Oxford: Oxford University Press).
- Gunnell, John G. 1983 "Political Theory: The Evolution of a Subfield" en Finifter, Ada W. (ed.) *Political Science: The State of the Discipline* (Washington DC: American Political Science Association).
- Hampsher-Monk, Iain 1984 "Political Languages in Time: The Work of J.G.A. Pocock" en *The British Journal of Political Science*, Vol. 14, N° 1.
- Hampsher-Monk, Iain 2001 "The History of Political Thought and the Political History of the Thought" en Castiglione, Dario y Hampsher-Monk, Iain, *The History of Political Thought in National Context* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Jay, Martin 2006 *A imaginação dialética. História da Escola de Frankfurt e do Instituto de Pesquisas Sociais, 1923-1950* (Rio de Janeiro: Contraponto).
- Kandil, Hazem 2011 "Revolt in Egypt" en *New Left Review*, N° 68, marzo-abril.
- Koselleck, Reinhart 2006 *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos* (Rio de Janeiro: Contraponto/Editora PUC-Rio).
- Kymlicka, Will 2002 *Contemporary Political Philosophy. An Introduction* (Oxford: Oxford University Press).
- Laslett, Peter (org.) 1949 *Patriarcha and Other Political Works of Sir Robert Filmer* (Oxford: Garland).
- Laslett, Peter 1956 "Introduction" en *Philosophy, Politics and Society* (Oxford: Basil Blackwell).
- Laslett, Peter (org.) 1960 *John Locke: Two Treatises of Government* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Miller, David 1990 "The Resurgence of Political Theory" en *Political Studies*, Vol. 38, N° 3.
- Nehamas, Alexander 1997 "Trends in Recent American Philosophy" en *Daedalus*, Vol. 126, N° 1.
- Parekh, Bhikhu 1996 "Political Theory: Traditions in Political Philosophy" en Goodin, Robert E. y Klingemann, Hans-Dieter (eds.) *A New Handbook of Political Science* (Oxford: Oxford University Press).
- Pocock, J.G.A. 1962 "The History of Political Thought: A Methodological Enquiry" en Laslett, P. y Runciman, W.G. (eds.) *Politics, Philosophy and Society* (Oxford: Barnes and Noble, Inc.).
- Pocock, J.G.A. 2003a *Linguagens do ideário político* (San Pablo: EDUSP).
- Pocock, J.G.A. 2003b (1975) *The Maquiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition* (Princeton: Princeton University Press).

- Pocock, J.G.A. 2004 (1957) *The Ancient Constitution and the Feudal Law. A Study of English Historical Thought in the Seventeenth Century* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Rawls, John 1971 *A Theory of Justice* (Cambridge: Harvard University Press).
- Rawls, John 1993 *Political Liberalism* (Nueva York: Columbia University Press).
- Rosanvallon, Pierre 2001 "Towards a Philosophical History of the Political" en Castiglione, Dario y Hampsher-Monk, Iain, *The History of Political Thought in National Context* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Skinner, Quentin 1978a *The Foundations of Modern Political Thought* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. I: The Renaissance.
- Skinner, Quentin 1978b *The Foundations of Modern Political Thought* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. II: The Age of Reformation.
- Skinner, Quentin 1988 "A Reply to My Critics" en Tully, James (ed.) *Meaning and Context: Quentin Skinner and his Critics* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Skinner, Quentin 1989 "Language and Political Change" en Ball, Terence; Farr, James y Hanson, Russell L., *Political Innovation and Conceptual Change* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Skinner, Quentin 1999 *Liberdade antes do liberalismo* (San Pablo: Editora UNESP).
- Skinner, Quentin 2002a "Meaning and Understanding in the History of Ideas" en *Visions of Politics* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. I: Regarding Method.
- Skinner, Quentin 2002b "Interpretation and the Understand of Speech Acts" en *Visions of Politics* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. I: Regarding Method.
- Skinner, Quentin 2002c "Introduction: Seeing Things their Way" en *Visions of Politics* (Cambridge: Cambridge University Press) Vol. I: Regarding Method.
- Strauss, Leo 1962 "Epilogue" en Storing, H.J. (ed.) *Essay on the Scientific Study of Politics* (Nueva York: Holt, Rinehart & Winston).
- Strauss, Leo 1988 (1959) "What is Political Philosophy" en Strauss, Leo, *What is Political Philosophy and Other Studies* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Streeck, Wolfgang 2011 "Markets versus Voters" en *New Left Review*, Nº 71, septiembre-octubre.
- Wolin, Sheldon 2004 (1960) *Politics and Vision. Continuity and Innovation in Western Political Thought* (Princeton: Princeton University Press).
- Zaslavsky, Denis 1981 "La filosofía analítica" en Belaval, Yvon (dir.) *La filosofía en el siglo xx* (México DF: Siglo XXI).